INFORME MENSUAL No 9 DE INTERVENTORIA

CONTRATO No **06-3-10086-22**

PERÍODO:
DEL 1 DE JULIO AL 31 JULIO DE 2023

CONTRATANTE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DIRAF
INTERVENTORIA

CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
NIT: 79.508.558-7



JULIO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....3
2. GENERALIDADES....4
2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA....4
2.2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA....5
2.3. RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA....6
3.0 INFORME TÉCNICO....10
3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....10
3.1.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO....10
3.1.2 ESTADO DE CLIMA....11
3.1.3 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA....12
3.1.4 PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES....12
3.1.5 AVANCE DE EJECUCIÓN MENSUAL....13
3.1.6 RESUMENE JECUTIVO MENSUAL....13
4. 0 EVALUACIÓN TÉCNICA....15
4.1. PRESENTACION ACTA DE CORTE N°8 Y MODIFICATORIA N°2....15
4.2. ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS....15
4.3. DIFICULADES PRESENADAS....15
4.4. PLAN DE CONTINGENCIA....15
5.0 INFORME FINANCIERO....16
5.1. ESTADO FINANCIERO INTERVENTORÍA....16
5.2. ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA....16
5.3. FECHAS PLAZOS CONTRACUALES....17
5.4. PROGRAMADO VS EJECUTADO....18
5. 5 RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO PARCIAL....19
6.0 INFORME ADMINISTRATIVO....20
6.1. PERSONAL CONTRATO DE OBRA....20
6.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA....21
6.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA....22
7.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....23
8.0. REGISTRO FOTOGRAFICO....23

1. INTRODUCCIÓN

Con el presente informe técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental, control de costos, control de la programación, control de la seguridad en la obra, esta interventoría, de acuerdo a sus funciones contractuales, busca dar una información amplia, clara y concisa que sirva para tomar decisiones técnicas y alertar sobre los eventos más relevantes en el seguimiento, informando de forma oportuna de la ejecución y control a las actividades correspondientes al Contrato de Obra Civil PN DIRAF No. 06-6-10178-22, cuyo objeto es "CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E RAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".

El presente documento corresponde al Informe Mensual N°9, entre el periodo que comprende del día 1 de julio al 31 de julio de 2023, presentado por la firma de interventoría, contrato PN DIRAF No. 06-3-10086-22 de 2022, suscrito entre **CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE** y la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DIRAF.

Mediante este informe, que se presenta a la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN LOGISTICA FINANCIERA - DIRAF, se hace un seguimiento y control de orden técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental, control de costos, control de programación y control de la seguridad social del personal que labora en las actividades programadas durante el periodo a la ejecución de la obra, y se establece el cumplimiento de los compromisos contractuales adquiridos por el consorcio contratista **PONAL LYM**, además de las posibles eventualidades o casos de fuerza mayor que se presenten durante la ejecución del contrato.

Es de aclarar que todas las anotaciones precisadas en el presente informe, son situaciones presentadas en obra, que en su momento fueron resueltas con premura y agilidad por parte de los profesionales involucrados en el tema. Con respecto a las modificaciones realizadas en la obra a las condiciones iniciales son registradas en libros de obras y de pleno conocimiento de la entidad contratante para llevar trazabilidad de los cambios presentados en el proyecto.

2. GENERALIDADES

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato PN DIRAF N°:	06-6-10178-22
Objeto:	CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE
Entidad Contratante:	POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRAF – NIT: 800.141.397 – 5
Representante Legal:	Teniente coronel FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
Contratista:	CONSORCIO PONAL LYM
Representante Legal:	Ing. LUISA FERNANDA PATIÑO RAMIREZ
Valor Contrato:	$ 6.974.591.904,74
Plazo de Ejecución inicial:	HASTA 20 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de Inicio:	18 DE OCTUBRE DE 2022
Prorroga N°1	150 DIAS
Fecha terminación con prorroga N°1	19 DE MAYO DE 2023
Prorroga N°2	140 DIAS
Fecha de Terminación actualizada:	6 DE OCTUBRE DE 2023

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- ✓ LUISA FERNANDA PATIÑO RAMIREZ C.C. N° 1.061.754.434 DE POPAYAN. MP N° 2420 267126CND
- ✓ CONSORCIO PONAL MYL NIT: N° 901.635.603-5, Dirección: Calle 5N 9 37 Popayán Cauca – Tel. 823 37 45

2.2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO PN DIRAF N°:	06-3-10086-22
OBJETO:	"INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION EDIFICIO ATENCION AL CUIDADANO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE LA PRIMERA FASE 1- B DEL COMANDO DE POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA DE HUILA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE".
CONTRATISTA:	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE NIT: 79.508.558 – 7
REPRESENTANTE:	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE
CONTRATANTE:	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NIT: 800.141.397 – 5
REPRESENTANTE LEGAL:	Teniente coronel FREDY YAMID BARBOSA MOLANO
SUPERVISOR:	GUSTAVO QUIROZ AMEL
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	26 DE MAYO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO:	$ 443.997.728,00 M/C
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SEEIS MESES Y MEDIO (6.5) MESES
FECHA ACTA INICIO:	18 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA N°1	150 DIAS
FECHA TERMINACIÓN CON PRORROGA N°1	19 DE MAYO DE 2023
PRORROGA N°2	140 DIAS
FECHA TERMINACION ACTUALIZADA:	6 DE OCTUBRE DE 2023

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- ✓ CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE C.C. N° 79.508.558 Bogotá. MP N° 2420 267126CND
- ✓ Dirección: Calle 52 A N° 14 – 17, Barrio Monteverde.

2.3. RELACIÓN PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona la póliza del contrato de obra. Los documentos se encuentran aprobados y actualizados acorde a la prórroga N°2:

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE OBRA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
NIT:	860.524.654-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	26 DE DICIEMBRE DEL 2022		
FECHA DE APROBACIÓN:	26 DE DICIEBRE DE 2022		
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO N°	435-47 – 994000050931		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°1 – ANEXO 3		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO CONTRATO	18/10/2022	19/11/2023	$ 1.394.918.318,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	18/10/2022	19/09/2026	$ 348.729.595,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA*		$ 2.092.377.571,50
CALIDAD DEL BIEN	20/06/2022	19/09/2024	$ 3.487.295.952,50

NOTA ACLARATORIA.

ÉL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGEÑCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTTR DEL 20/12,/2022 HASTA EL 19/05/2028, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCICION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SAÍISFACCION PÓR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURÁDORA SOILIDARIA. EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO “CALTDAD DEL BIEN' HACE REFERENCTA A "CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS", POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA. DEL CONTRATO Y UN (L) AÑO MAS DESDE 20/12/2022 HASTA EL,19/09/2024.

EL AMPARO MENCIONAD0 EN LA CARATULA DE LA POLISA COMO “PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND.” HACE REFERENCIA A “PAGO DE SAILARIOS, PRESTACIONES SOCIAIES, É INDEMNIUACTONES DERTVADAS DEL CONTRATO LABORAL'.

Póliza de Seguro de Cumplimiento – Contrato Principal
Aseguradora COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

No. de Póliza 75 – 44 – 101121665
Anexo No.3 26 DE DICIEMBRE DEL 2022.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
NIT:	860.524.654-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	23 DE DICIEMBRE DEL 2022		
FECHA DE APROBACIÓN:	26 DE DICIEBRE DE 2022		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	435-47 – 994000012439		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°1 – ANEXO 2		
AMPAROS	**VIGENCIA POLIZA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	20/04/2023	19/10/2023	500.000.000

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO PARA HACER CONSTAR PARA PARA HACER CONSTAR QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN
PRORROGA No. 1 DE FECHA 19 DE DICIEIMBRE DE 2023 AL CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10178-22 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2422, QUE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTÁ EL 19 DE MAYO DE 2023.
LAS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE HACE CONSTAR ACTA DE INICIO DE EECHA 18/10/2022
LA VIGENCIA TOTAL DE LA POIZA COMPRENDE DESDE EL 18/10/2A22 HASTA EL 19/10/2023

Póliza de Responsabilidad civil extracontractual
Aseguradora: Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.
No. de Póliza 435-47 - 994000012439
Anexo No.2 - 23 diciembre del 2022.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
NIT:	860.524.654-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	26 DE MAYO DEL 2023		
FECHA DE APROBACIÓN:	29 DE MAYO DE 2023		
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°	435-47 – 994000050931		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°2– ANEXO 2		
AMPAROS	**VIGENCIA POLIZA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO CONTRATO	18/10/2022	06/04/2024	$ 1.394.918.318,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	18/10/2022	06/02/2027	$ 348.729.595,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA*		$ 2.092.377.571,50
CALIDAD DEL BIEN	10/06/2023	06/02/2025	$ 3.487.295.952,50

NOTA ACLARATORIA ***
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "CALIDAD DEL BIEN" HACE REFERENCIA A "CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS".

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND." HACE REFERENCIA A "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL".

SE HACE CONSTAR: Expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión.

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
NIT:	860.009.578-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022		
FECHA DE APROBACIÓN:	21 DE DICIEMBRE DE 2022		
GARANTÍA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	75 – 44 – 101121665		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°1		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2022	19/11/2023	$ 88.799.545,60
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	16/06/2022	19/09/2026	$ 22.199.186,40
CALIDAD DE SERVICIO	19/05/2023	19/05/2028	$ 221’998.864,00

ACLARACIONES:
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL AMPARO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN:
INDICANDO QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN HASTA EL 19 DE MAYO DE 2022 SEGÚN PRORROGA N°1 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2022
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.
EL DOCUMENTO, O SEA; ESTAS PÓLIZAS, FUERON APROBADAS EL PASADO 19 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRAF.

PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
NIT:	860.009.578-6		
FECHA EXPEDICIÓN:	29 DE MAYO DEL 2023		
FECHA DE APROBACIÓN:	30 DE MAYO DE 2023		
GARANTÍA CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	75 – 44 – 101121665		
TIPO DE MOVIMIENTO	PRORROGA N°2 - ANEXO 23		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	INICIAL	**FINAL**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/06/2022	06/04/2024	$ 88.799.545,60
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	16/06/2022	06/02/2027	$ 22.199.886,40
CALIDAD DE SERVICIO	19/05/2023	06/10/2028	$ 221’998.864,00

ACLARACIONES:

NIT: 800141397 POLICIA NACIONAL LOGISTICA Y FINANCIERA
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA POLIZA DE ACUERDO A ACTA DE INICIO APLICADO EL 16/06/2022 VIENE CON UNA VIGENCIA ASI:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO16/06/2022 HASTA EL 06/04/2024
CALIDAD DE SERVICIO19/05/2023 HASTA EL 06/10/2028
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNISACIONES LABORALES DESDE EL 16/06/2022 HASTA EL 06/02/2027
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

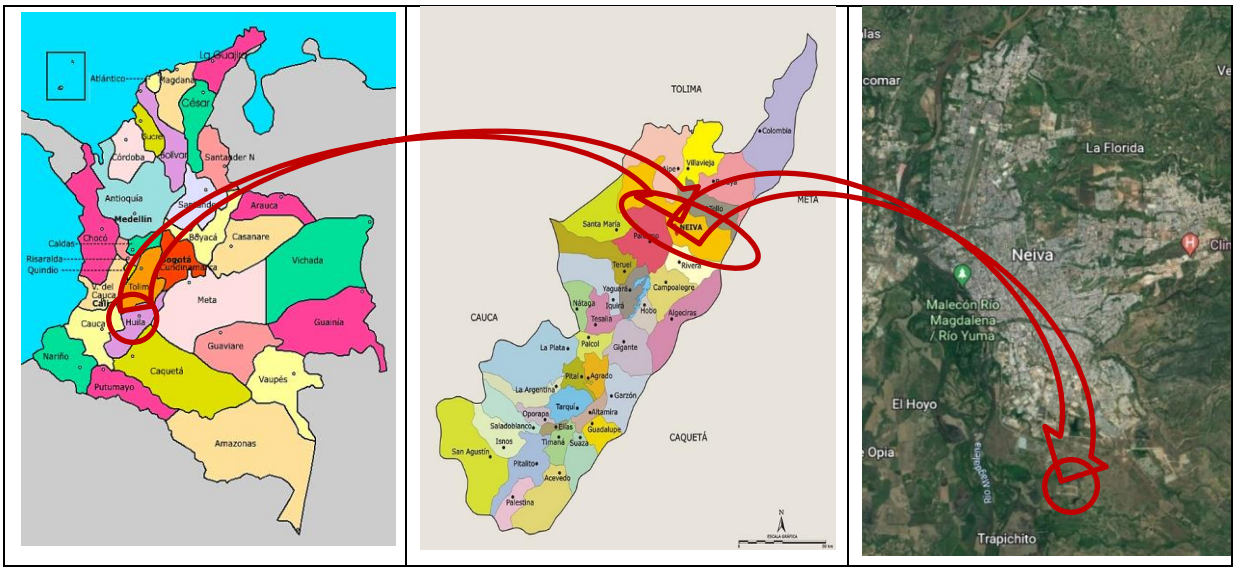
3. INFORME TÉCNICO

3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

3.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El departamento del Huila es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, conforman la República de Colombia. Su capital y ciudad más poblada es Neiva. Está ubicado al suroeste del país, en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca.
Neiva es la capital del departamento de Huila. Se encuentra ubicada entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por el río Las Ceibas y el río del Oro. Su extensión territorial de 1533 km², su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.5.

GRAFICO N°1



El predio donde se construirá el Comando de Policía Metropolitana de Neiva y Departamento de Policía de Huila es un lote de aproximadamente 10 has, denominado Trapichito 3, el cual está ubicado al sur de la ciudad de Neiva a una distancia aproximada de 2.0 km del perímetro urbano y sobre la vía nacional -VN45- que comunica a Neiva con el sur del país.
Es un predio predominantemente plano con una pendiente del 1%, con un área de 100.000 m2 y dimensiones de 500m x 200m.



3.1.2. ESTADO DE CLIMA

Se muestra a continuación calendario con el intervalo de temperatura y el nivel de precipitación por día para el periodo del presente informe.

CALENDARIO DEL CLIMA MES DE JULIO DE ACUERDO A LOS PRONOSTICOS.



Durante el periodo del presente informe se presentaron precipitaciones los días: 04, 06, 07, 14, 17, 18 y 21 de julio.

En el periodo se presentaron lluvias esporádicas leves y fuertes pero que no han afectado considerablemente las obras, sin embargo, ha sido necesario suspender las actividades cuando las lluvias se dan en el horario laboral.

3.1.3 RELACIÓN DE COMITÉS DE OBRA

La siguiente tabla resume el conjunto de reuniones y mesas técnicas realizadas durante el periodo de este informe:

ACTAS DE REUNIÓN		
FECHA	**LUGAR**	**ASUNTO**
31/07/2023	Comité de obras.	Comité interno de obra
18/07/2023	Comité de obras.	Reunión de comité seguimiento en obra con supervisión
09/07/2023	Comité de obras.	Comité interno de obra

3.1.4 PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES.

De acuerdo a la reprogramación de obras ajustada a la prórroga N°2 y a las condiciones plasmadas en la modificatoria N°1, los tiempos de ejecución programadas para este periodo son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION	DURACION	COMIENZO	FIN
3	**EDIFICIO OAC**			
3,2	ESTRCTURAS EN CONCRETO			
3,2,10	Acero para placa en concreto de Cubierta. Incluye vigas, viguetas fy=60000 PSI	40	30/06/23	06/10/23
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS			
6.1	Red de suministros	90	23/06/23	06/10/23
6.2	Red de aguas residuales	90	23/06/23	06/10/23
NP	ITEMS NO PREVISTOS			
NP-4	MALLA ELECTRO SOLDADA PLACA DE CUBIERTA	12	19/06/23	03/07/23
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELLENO EN MATERIAL DE SUB BASE TAM MAX 3¨	15	15/06/23	03/07/23
NP-7	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ ALTAMENTE FLUIDO Y AUTOCOMPACTANTE PARA COLUMNAS DE 5000 PSI, INCLUYE ESTACIONARIA DE CONCRETO O AUTOBOMBA	40	26/05/23	12/07/23
NP-8	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ LOSA DE CONTRAPISO DE 3000 PSI	30	23/06/23	28/07/23
NP-9	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ ALTAMENTE FLUIDO Y AUTOCOMPACTANTE PARA VIGAS AEREAS, VIGUETAS Y LOSA DE CUBIERTA 5000 PSI, INCLUYE ESTACIONARIA DE CONCRETO O AUTOBOMBA	40	17/07/23	01/09/23

De acuerdo a la reprogramación presentada acorde a la prórroga N°2 por parte del consorcio **PONAL MYL**, las actividades a ejecutar o que deberían estar en ejecución en este periodo serían las siguientes:

Actividades ejecutadas en el periodo:

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en el presente periodo.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD
3	**EDIFICIO OAC**	
3,2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	
3,2,1	Acero para Elementos de cimentación, incluye vigas y zapatas fy=60000 PSI	KG
3.2.2	Concreto para Zapatas y Vigas de Cimentación f'c=5000PSI	M3
3,2,3	Acero para Columnas fy=60000 PSI	KG
3.2.5	Malla electrosoldada para losa de contrapiso	KG
3.2.10	Acero para placa en concreto de Cubierta. Incluye vigas, viguetas fy=60000 PSI	KG
NP	ITEMS NO PREVISTOS	
NP-4	MALLA ELECTRO SOLDADA PLACA DE CUBIERTA	KG
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RELLENO EN MATERIAL DE SUB BASE TAM MAX 3¨	M3
NP-6	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, ALTAMENTE FLUIDO PARA ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN DE 5000 PSI	M3
NP-7	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ ALTAMENTE FLUIDO Y AUTOCOMPACTANTE PARA COLUMNAS DE 5000 PSI, INCLUYE ESTACIONARIA DE CONCRETO O AUTOBOMBA	M3
NP-8	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ LOSA DE CONTRAPISO DE 3000 PSI	M3
NP-9	CONCRETO PLASTICO PREMEZCLADO, 1/2¨ ALTAMENTE FLUIDO Y AUTOCOMPACTANTE PARA VIGAS AEREAS, VIGUETAS Y LOSA DE CUBIERTA 5000 PSI, INCLUYE ESTACIONARIA DE CONCRETO O AUTOBOMBA	

3.1.5 AVANCE DE EJECUCIÓN MENSUAL

De acuerdo con la reprogramación presentada para la prórroga N°2, se tiene se tiene el siguiente avance de obra:

FRENTE		**$**	**%**	**ATRASO/ ADEL.**
FASE 1B	EJECUTADO	$ 2.765.772.175,48	45,43%	-0,71%
	PROGRAMADO	$ 2.678.243.291,42	44,73%	

3.1.6 RESUMEN DE EJECUCION MENSUAL.

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de ejecución mes a mes.

MES	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**	**ATRASO O ADELANO**

NOVIEMBRE	7,97%	2,56%	-7,445
	$ 555.897.346,19	$ 178.679.766,93	$ 219.002.185,81
DICIEMBRE	11,53%	4,30%	0,73%
	$ 804.486.377,29	$ 300.148.794,63	$ 132.736.560,12
ENERO	19,31%	5,27%	-0,14
	$ 1.346.936.834,00	$ 367.242.300,36	$ 9.785.612,16
FEBRERO	20,63%	5,92%	-15,41%
	$ 1.439.082.347,23	$ 411.605.189,98	$ 1.075.980.787,86
MARZO	27,90%	8,72%	-48,02%
	$ 1.945.790.011,40	$ 608.184.414,09	$ 3.349.199.032,66
ABRIL	30,46%	28,14%	0,93%
	$ 2.124.460.694,18	$ 1.962.650.161,99	$ 64.863.704,71
MAYO	32,7%	35,5%	-2,8%
	$ 2.280.691.552,85	$ 2.475.176.892,47	-$ 195.288.573,33
JUNIO	38,4%	39,6%	-1,25
	$ 2.678.243.291,42	$ 2.765.772.175,48	-$ 87.528.884,06
JULIO	44,73%	45,43%	-0,71%
	$ 3.119.625.164,53	$ 3.168.557.102,32	$ 48.931.937,79

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

4.1 PRESENTACION ACTA DE CORTE N°8 Y MODIFICATORIA N°2.

El contratista de obra consorcio PONAL LYM, presento para revisión de la interventoría el corte de obra N° 8 con memorias de cantidades y la documentación de soporte, igualmente se presentó a la entidad para tramite de pago, de acuerdo con el presente informe de interventoría, esta acta se presenta teniendo en cuenta que está pendiente la presentación a la interventoría del acta modificatoria de cantidades y creación de NP N°2. Posteriormente se presentará el acta de corte de obra N°9 donde se incluirán las mayores cantidades de obra ejecutadas y aprobadas en la modificatoria.

4.2 ENSAYOS DE LABORATORIO Y TOMA DE MUESTRAS.

Ensayos de concretos: Se vienen tomando las muestras de concreto de los elementos estructurales fundidos y se están fallando en laboratorio dando muy buenos resultados a los 14 y 28 días.

A la fecha el laboratorio ha entregado los resultados de las muestras de concreto tomadas mediante informe del 24 de julio.

4.3 DIFICULTADES PRESENTADAS.

A pesar que el invierno en este periodo no fue tan fuerte, se presentaron lluvias los 04, 06, 07, 14,17, 18, 21 de julio, estas afectan las labores en obra, por lo que es necesario suspender actividades mientras pasan las lluvias y cuando es fuerte la lluvia se hace necesario realizar tratamiento de aguas.

Por tal razón la interventoría insiste en la conveniencia de continuar con la implementación del plan de contingencia para aprovechar al máximo los días secos y recuperar el tiempo perdido por lluvias.

4.3. PLAN DE CONTINGENCIAS REQUERIDO.

Si bien de acuerdo con el cronograma vigente aún no se registra atraso en obra, debemos ser conscientes que a la fecha restan solo 67 días para la terminación del último plazo contractual establecido, que es poco tiempo para terminar las obras ya que a la fecha de corte del presente informe resta por ejecutar el 55,57% y a pesar que a esta fecha no se registra atraso en obra, es evidente que los próximos 2 meses serán cruciales dado el alto porcentaje que falta por ejecutar.

Con el fin de garantizar que el consorcio Ponal LyM termine a tiempo las obras objeto del contrato en referencia y el cumplimiento del cronograma de pagos, reunión de comité realizado en obra con la presencia del supervisor y el contratista de la consultoría para la revisión de los diseños y mediante oficio de interventoría N° CVN-06-3-10086-2022-092 enviado al contratista de obra consorcio Ponal LyM, se requirió dar continuidad al plan de contingencia que se había implementado antes de la aprobación de la prórroga N°2 el cual contempla aumento del personal de obra, implementación de nuevos frentes de trabajo y extensión de la jornada laboral. Para dar cumplimiento a dicho plan el contratista se comprometió a mantener en obra un numero no menor a 40 trabajadores distribuidos en los diferentes frentes e incorporar un mayor número de personal si así se requiere.

5.0. INFORME FINANCIERO.

5.1. ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA

A continuación, se informará el estado financiero de los contratos de obra e interventoría.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	**$ 443.997.728,00**
VALOR TOTAL CONTRATO INTERVENTORÍA	**$ 443.997.728,00**
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°1	$ 14.647.247,92
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°2	$ 8.731.144,57
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°3	$ 70.305.505,27
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°4	$ 25.543.234,64
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°5	$ 38.340.927,74
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°6	$ 18.499.096,03
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°7	$ 15.820.795,84
VALOR TOTAL COBRADO:	$ 191.887.952,01
VALOR RESTANTE:	$ 252.109.775,99

5.2 . ESTADO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

A continuación, relacionamos la información financiera del contrato de obra:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$6.974.591.904,74**
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	**$6.974.591.904,74**
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°1	$ 230.088.061,97
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°2	$ 137.154.238,39
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°3	$ 1.104.402.516,04
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°4	$ 401.248.984,56
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°5	$ 602.283.091,51
VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°6	$ 290.595.283,02

VALOR ACTA DE COBRA PARCIAL N°7	$ 248.522.881,17
VALOR TOTAL COBRADO	$ 3.014.295.056,66
VALOR RESTANTE	$ 3.960.296.848,08

5.3. FECHAS Y PLAZOS CONTRACTUALES:

El acta de inicio de obra se suscribió el 18 de octubre de 2022 con fecha de terminación el 20 de diciembre de 2022, el 19 de diciembre se suscribió la prórroga N°1 para los contratos de interventoría y obra con la cual se amplía el plazo de los contratos por 150 días calendario contados a partir del 21 de diciembre de 2022 hasta el 19 de mayo de 2023. El 19 de mayo se suscribió la prórroga N°2 donde se amplía el plazo contractual por 140 días, hasta el 6 de octubre de 2023. De acuerdo a lo anterior los tiempos del contrato son los siguientes:

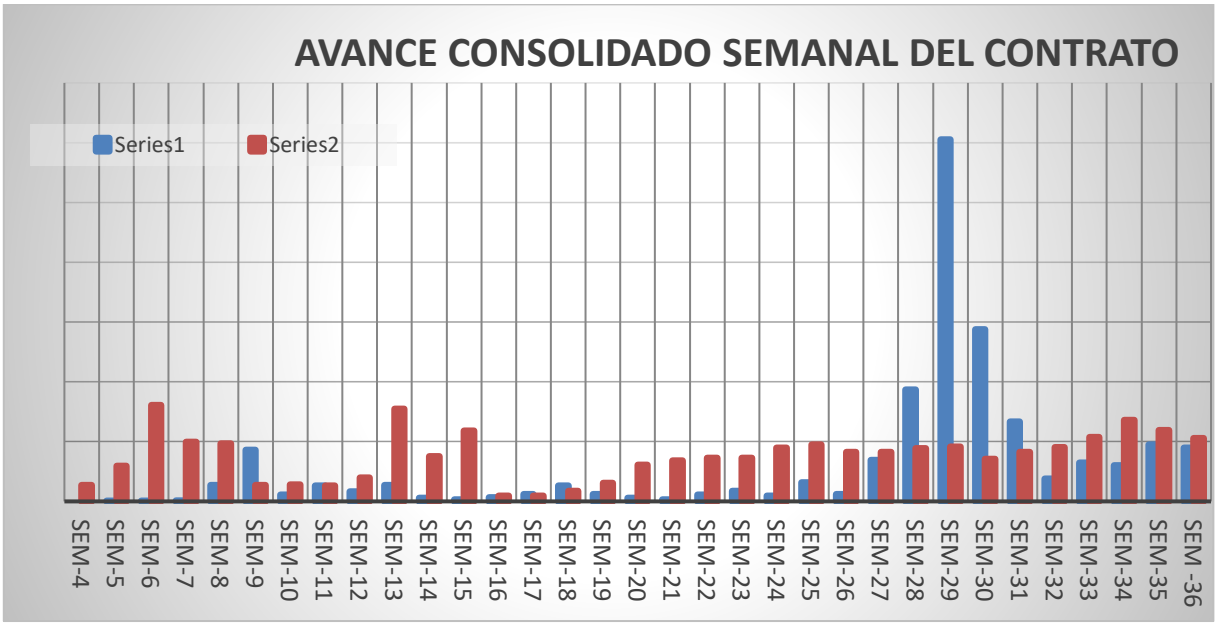
FECHAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.	
FECHA DE SUSCRIPCION:	26/06/2022
FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN:	24/06/2020
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSION:	07/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN DE SUSPENSIÓN:	03/10/2020
FECHA INICIO DE OBRA:	18/107/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	20/12/2022
FECHA DE PRORROGA N°1:	19/12/2022
FECHA TERMINACION CON PRORROGA N°2:	19/05/2022
FECHA DE PRORROGA N°2:	19/05/2022
PLAZO CONTRACTUAL FINAL:	06/10/2023
PLAZOS DEL CONTRATO.	
PLAZO INICIAL	64 DIAS
PLAZO PRORROGA N°1	150 DIAS
PLAZO PRORROGA N°2	140 DIAS
TIEMPO TOTAL	354 DIAS
TIEMPO TRANSCURRIDO	298 DIAS
TIEMPO RESTANTE	67 DIAS

5.4. PROGRAMADO VS EJECUTADO SEMANAL Y MENSUAL

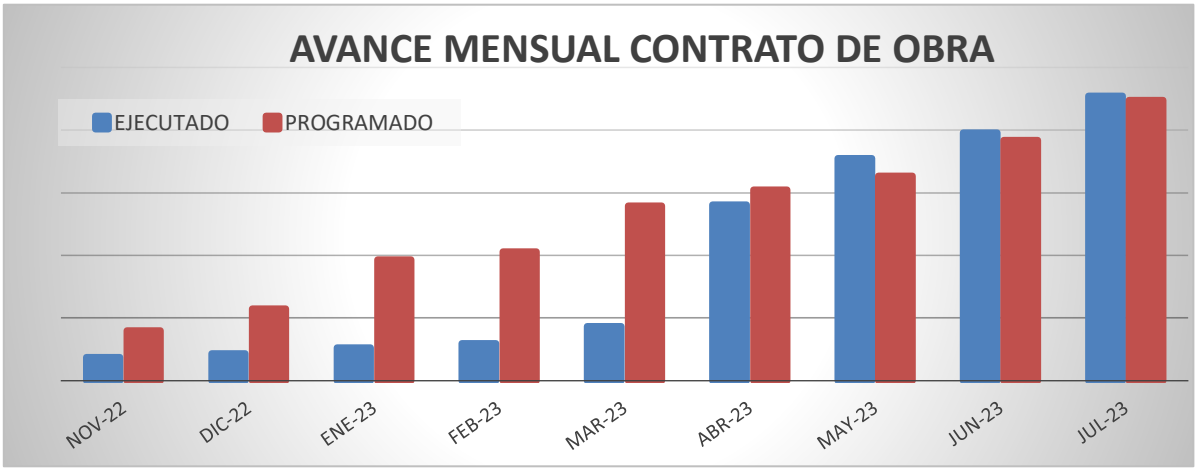
Con base en los recursos y vigencias presupuestales descritas anteriormente, a continuación, relacionamos el avance programado y ejecutado financiero del contrato.

VALOR PRESUPUESTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
$ 6.974.591.904,74	18/10/2019	06/10/2023	44,73%	45,43%

HISTORIA SEMANAL PROGRAMADO VS EJECUTADO



HISTORIAL MENSUAL PROGRAMADO VS EJECUTADO.



TOTAL, CONTRATO	$ 6.974.591.904,74	
VALOR VIGENCIA	VIGENCIA 2022	
	$ 6.974.591.904,74	
EJECUTADO	$ 2.765.772.175,48	45,43%
PROGRAMADO	$ 2.678.243.291,42	44,73%
ATRAZO O ADELANTO	-$ 48.931.937,79	-0,71%
POR EJECUTAR	$ 4.208.819.729,26	56,78%

5.5. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO PARCIAL

A la fecha se ha presentado y tramitado 5 actas de cobro, tal como podemos ver en el siguiente cuadro.

ACTAS DE COBRO CONTRATO DE OBRA

N° DE ACTA	VALOR	%	FACTURADO	% FACTURADO	PENDIENTE
TOTAL CONTRATO	**$ 6.974.591.904,74**	**0,00%**	**$ 0.00**	**0,00%**	**$ 6.974.591.904,74**
ACTA N°1	$ 230.088.061,97	3,3%	$ 230.088.061,97	3,29%	$ 6.744.503.842,77
ACTA N°2	$ 137.154.238,39	1,97%	$ 367.242.300,36	5,26%	$ 6.607.349.604,38
ACTA N°3	$ 1.104.402.516,04	15,83%	$ 1.471.644.816,40	21,10%	$ 5.502.947.088,34
ACTA N°4	$ 401.248.984,56	5,75%	$ 1.872.893.800,96	26,85	$ 5.101.698.103,78
ACTA N°5	$ 602.283.091,51	8,63%	$ 2.475.176.892,47	35,49%	$ 4.499.415.012,27
ACTA N°6	$ 290.595.283,02	4,17%	$ 2.765.772.175,49	39,65%	$ 4.208.819.729,25
ACTA N°7	$ 248.522.881,17	3,56%	$ 3.014.295.056,66	43,21%	$ 3.960.296.848,08

Al igual que con el contrato de obra, se han tramitado y presentado 5 actas de cobro como podemos ver el siguiente cuadro.

ACTAS DE COBRO CONTRATO DEINTERVENTORIA

N° DE ACTA	VALOR COBRADO	%	FACTURADO	% FACTURADO	PENDIENTE
VALOR TOTAL	**$ 443.997.728,00**	**0,00%**	**$ 0.00**	**0,00%**	**$ 443.997.728,00**
ACTA N°1	$ 14.647.247,92	3,3%	$ 14.647.247,92	3,29%	$ 429.350.480,08
ACTA N°2	$ 8.731.144,57	1,97%	$ 23.378.392,49	5,26%	$ 420.619.335,51
ACTA N°3	$ 70.305.505,27	15,83%	$ 93.683.897,76	21,10%	$ 350.313.830,24
ACTA N°4	$ 25.543.234,64	5,75%	$ 119.227.132,39	26,85	$ 324.770.595,61
ACTA N°5	$ 38.340.927,74	8,63%	$ 157.568.060,13	35,49%	$ 286.429.667,87
ACTA N°6	$ 18.499.096,03	4,17%	$ 176.067.156,17	39,65%	$ 267.930.571,83
ACTA N°7	$ 15.820.795,84	3,56%	$ 191.887.952,01	43,22%	$ 252.109.775,99

De acuerdo a las actas mencionadas, el estado financiero actual es el siguiente:

CONTRATO DE OBRA

VALOR		%	FACTURADO	PENDIENTE
TOTAL CONTRATO	$ 6.974.591.904,74	100,00%	$ 0.00	$ 6.974.591.904,74
FACTURADO	$ 3.014.295.056,66	43,22%	$ 3.014.295.056,66	$ 3.960.296.848,08

CONTRATO DEINTERVENTORIA

VALOR		%	FACTURADO	PENDIENTE
VALOR TOTAL	$ 443.997.728,00	100,00%	$ 0.00	$ 6.974.591.904,74
VALOR FACTURADO	$ 191.887.952,01	43,22%	$ 191.887.952,01	$ 252.109.775,99

6.0. INFORME ADMINISTRATIVO.

6.1. PERSONAL CONTRATO DE OBRA.

A continuación, se relaciona el personal presentado en la propuesta del contratista de obra.

DESCRPCION PROFESIONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto y/o Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ARQ. OMAR FERNANDO GUZMAN LOPEZ*
RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ING. ANDERSON RICARDO RAQUEJO ROMERO*
RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Arquitecto con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 3 (Ingeniero Civil con especialización en Estructuras).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 4 (Ingeniero Electricista).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 5 (Ingeniero Civil con especialización en Hidráulica).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 6 INSPECTOR SISOMA (INGENIERO Y/O ARQUITECTO).	NO EXIGIDO
RESIDENTE DE OBRA No. 7 COMISION DE TOPOGRAFIA (INGENIERO TOPOGRAFICO).	NO EXIGIDO

A continuación, se presenta el cuadro que discrimina el personal administrativo, técnico y operativo del contratista de obra que será el encargado de la ejecución del contrato de obra, estas fueron presentadas por el contratista de obra a la interventoría.
*personal de obra que fue remplazado

DESCRPCION PROFESIONAL TECNICO ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA (Arquitecto y/o Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ING. ALEJANDRO VAQUERO SALAZAR*
RESIDENTE DE OBRA No. 1 (Ingeniero Civil con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	JUAN CARLOS MONJE QUIROGA *
RESIDENTE DE OBRA No. 2 (Arquitecto con especialización en Gerencia de obras y/o proyectos).	ING. OMAR FERNANDO GUZMAN LOPEZ*
RESIDENTE DE OBRA No. 3 (Ingeniero Civil con especialización en Estructuras).	ING, VICTOR RINCON CRISTIAN

RESIDENTE DE OBRA No. 4 (Ingeniero Electricista).	ING. CAROLINA GONZALES NARANJO
RESIDENTE DE OBRA No. 5 (Ingeniero Civil con especialización en Hidráulica).	ING. HECTOR HERRERA TORRES
RESIDENTE DE OBRA No. 6 INSPECTOR SISOMA (INGENIERO Y/O ARQUITECTO).	ING. JUAN GABRIEL RUIZ CASTAÑO
RESIDENTE DE OBRA No. 7 COMISION DE TOPOGRAFIA (INGENIERO TOPOGRAFICO).	MANUEL RIOS CANDELA

*Fue remplazado el ingeniero Residente N°1 JUAN CARLOS MONHE QUIROGA por el ingeniero LEONARDO ANDRES HERNANDEZ DIAZ, del cual la interventoría evaluó la hoja de vida y constato que cumple con las calidades requeridas para el cargo. El profesional entro a ejercer el cargo desde el día 16 de julio de 2023

6.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA

La siguiente tabla relaciona el personal profesional, técnico y auxiliar a cargo de la interventoría en los diferentes frentes de intervención, al igual que el grupo de asesores de las diferentes especialidades.
Personal que fue presentado en la propuesta.

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	ALEXANDER PALACIO RODRIGUEZ*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 1(INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	RAFAEL ENRIQUE MARULANDA*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 2 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS)	JAIR USECHE MACIAS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 3 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA HIDRULICO)	JUAN CARLOS MARTÍNEZ CELY
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 4 INGENIERO CIVIL (INGENIERO ELECTRICISTA)	DIEGO AEJANDRO OVIEDO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INSPOECTOR SISOMA No. 5 (INGENIERO Y/O ARQUITECTO)	JOSÉ SEBASTIAN PADILLA DE LA PEÑA*

*Personal que fue presentado en la propuesta, pero al inicio de contrato fue remplazado.
Personal que al final será el encargado de la ejecución del contrato de interventoría

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE INTERVENTORIA (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	ARQUITECTO - ARGELIO ARTEAGA ARTEAGA
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 1 (INGENIERO CIVIL Y/O ARQUITECTO)	INGENIERA – CARMEN CECILIA CONTRERAS SUAREZ*
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 2 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS)	JAIR USECHE MACIAS
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 3 INGENIERO CIVIL (ESPECIALISTA HIDRULICO)	JUAN CARLOS MARTÍNEZ CELY
RESIDENTE DE INTERVENTORIA No. 4 INGENIERO CIVIL (INGENIERO ELECTRICISTA)	DIEGO AEJANDRO OVIEDO MARTÍNEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA INSPOECTOR SISOMA No. 5 (INGENIERO Y/O ARQUITECTO)	JOSÉ SEBASTIAN PADILLA DE LA PEÑA
PERSONAL ADICIONAL	
INGENIERA AMBIENTAL Y SISOMA DE APOYO.	INDIRA CARDENAS BENITES*

6.3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIVIDA.

La siguiente tabla manifiesta el conjunto de comunicados oficiales enviados por la interventoría.

ENVIADA:

FECHA	OFICIO	ASUNTO
31-06-2023	CVN-06-3-10086-2022-94	Radicado de acta de cobro N°8
28-06-2023	CVN-06-3-10086-2022-093	Requerimientos generales SST y AMBIENTAL.
21-07-2023	CVN-06-3-10086-2022-092	Avance en el cronograma y reimplementación de plan de contingencia.
10-07-2023	CVN-06-3-10086-2022-091	Radicado informe mensual N°8
04-07-2023	CVN-06-3-10086-2022-090	Observaciones probeta curado en obra.

RECIBIDA:

FECHA	OFICIO	ASUNTO
25-07-2023	CI-2022-OF-038	Anexo a la factura LyM-9
25-07-2023	CI-2022-OF-037	Entrega corte de obra N° 8

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- El contratista de obra consorcio PONAL LYM, presento para revisión de la interventoría el corte de obra N°8 con memorias a corte 23 de julio de 2023 de cantidades y la documentación de soporte. Esta será presentada en próximos días a la DILOF

- El contratista de obra presentara para el análisis de la interventoría solicitud de modificatoria N°2 con mayores cantidades e ítems no previstos.

- En el periodo presente se evidencia un avance del 45,43 % ejecutado, para este corte se programó un avance del 44,73%, de acuerdo con la reprogramación de obras acorde a la prórroga N°2 al contrato de obras, nos arroja un atraso de -0,71%.

- Se requiere al contratista que se continue con el plan de contingencia que se venia implementando antes de la prórroga N°2 ya que se evidencia que con el ritmo que llevan las obras no se lograra terminar en el plazo contractual establecido a 6 de octubre de 2023.

Recomendaciones.

- A pesar que a la fecha del presente informe no se registra atraso en el cronograma de obra, la interventoría requiere al contratista que se mantenga el plan de contingencia, manteniendo el flujo de materiales y el ritmo de trabajo de las cuadrillas para poder garantizar que se mantenga el avance de obra en las semanas futuras.

8. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS





Armado y fundida de vigas de cimentacieon en el modulo D.







Armado y fundida de columnas rectangulares en el bloque C y circulares en el bloque B.





Armado y fundida de columnas circulares





Armado de entarimado para vigas aéreas y losa de cubierta.





Instalación de acero para vigas aéreas.





Casetones en icopor para aligeramiento de losa





Instalación de casetones para aligeramiento de losa de cubierta y confinamiento de vigas.





Armado de vigas aéreas y losa de cubierta. (instalación de malla electrosoldada.)





Fundida de losa con concreto suministrado con mixers y aplicado con autobomba.

	
Colocación de concreto y proceso de allanado de superficie de losa.	Losa de cubierta fundida
	
Proceso de colocación de relleno y compactado para base de losa de contrapiso.	Instalación de malla electrosoldada para losa de contrapiso.
	
Malla electrosoldada instalada.	Tubería sanitaria para baterías sanitaria en bloque B.





Colocación de concreto para losa de contrapiso suministrado con mixer.





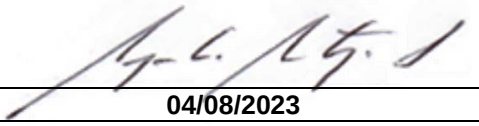
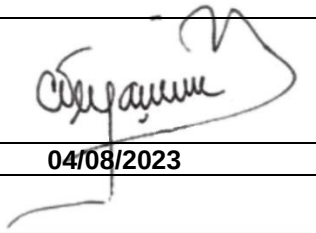
Losa de contrapiso fundida.





Recorrido de obra y comité realizado con el supervisor de interventoría y consultor de la revision de diseños.

RESPONSABLES DEL INFORME TECNICO:

TITULO DOCUMENTO:	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°9**	
PERIODO:	**Del 1 de julio al 31 de julio de 2023**	
RESPONSABLE ELABORACION Arquitecto director de Interventoría	**Nombre:**	**ARGELIO ARTEAGA ARTEAGA**
	Firma:	
	Fecha:	**04/08/2023**
Vo. Bo. REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA	**Nombre:**	**CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE**
	Firma:	
	Fecha:	**04/08/2023**